

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de **Sesión Ordinaria N° TREINTA** celebrada a las **17:30 horas del día Martes 02 de Junio del 2020**, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal.

Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98.

Acuerdos Tomados.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda nombrar al joven:

Nombre del Regidor	Cédula
Auxi Moisés Sibaja Pérez. CC: Austin.	5-0409-370

Como representante Municipal ante el Comité Cantonal de la Persona Joven de Bagaces.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda indicar al señor Lic. Olidoni Palacios, que se ha visto su nota de denuncia sobre las construcciones de caminos y estructuras en la Hacienda Burro Blanco en Bagaces, y que la misma ha sido remitida a la Administración Municipal para que esta informe, si ya tenían conocimiento del caso, y las medidas que se han adoptado al respecto. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces remitir nota del Sr. Olidony Palacios (*en donde denuncia sobre las construcciones de caminos y estructuras en la Hacienda Burro Blanco en Bagaces*) a la Administración Municipal, para que informen a este Concejo Municipal, si ya tenía conocimiento de este caso y ¿qué medidas que se han adoptado al respecto? **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda autorizar a la Señora Alcaldesa Msc. Eva Vásquez Vásquez, a firmar el **CONVENIO DE COOPERACION ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE BAGACES Y LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE GUAYABO DE BAGACES, PARA LA ENTREGA DE MÁQUINAS AL AIRE LIBRE PARA EL ESPARCIMIENTO DEL DISTRITO DE MOGOTE.** **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda adjudicar **totalmente** el proceso de **LICITACIÓN ABREVIADA NO. 2020LA-000003-P02** denominado

“MEJORAMIENTO DE CALLES URBANAS BAGACES Y MEJORAMIENTO CALLE EL SALTO” a la empresa **CONSTRUCTORA MECO S.A** por un monto de **₡ 184.495.889,55** de la siguiente manera:

EMPRESA: Constructora Meco S.A.

CEDULA JURIDICA: 3-101-035078

DESCRIPCIÓN: MEJORAMIENTO DE CALLES URBANAS BAGACES Y MEJORAMIENTO CALLE EL SALTO.

MONTO TOTAL: ₡ 184.495.889,55

PLAZO DE ENTREGA: 80 días hábiles a partir de la orden de inicio

LUGAR DONDE SE PRESTARA EL SERVICIO: Sitio de proyectos.

Proyecto: Mantenimiento y Mejoramiento calles Urbanas Bagaces					
ITEM	Unidad de medida	Cantidad	DESCRIPCION	₡/UNITARIO	MONTO (colones)
1	TON	2100	MEZCLA ASFÁLTICA EN CARPETA CON ESPESOR VARIABLE, COLOCADAS Y COMPACTADAS	₡ 63.843,04	₡ 134.070.384,00
	Km	5	DEMARCACIÓN DE LÍNEA SIMPLE CONTINUA	₡ 682.966,51	₡ 3.414.832,55
	m²	250	SEÑALIZACION HORIZONTAL	₡ 9.345,86	₡ 2.336.465,00
	TON	200	MEZCLA ASFÁLTICA PARA BACHEO CON ESPESOR VARIABLE, COLOCADAS Y COMPACTADAS	₡ 79.646,41	₡ 15.929.282,00
Total					₡ 155.750.963,55
Proyecto: Mejoramiento Calle el Salto					
ITEM	Unidad de medida	Cantidad	DESCRIPCION	₡/UNITARIO	MONTO (colones)

	medida				
2	TON	400	MEZCLA ASFÁLTICA EN CARPETA CON ESPESOR VARIABLE, COLOCADAS Y COMPACTADAS	₡ 63.273,12	₡ 25.309.248,00
	ml	60	BARANDA TIPO FLEX BEAM	₡ 57.261,30	₡ 3.435.678,00
Total					₡ 28.744.926,00
TOTAL GENERAL					₡ 184.495.889,55

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir la nota con consecutivo SEC-CON-2020 #21 Del señor Diego Morales López, (en donde informa que ha desarrollado una propuesta para que todas las municipalidades de Guanacaste tengan una COMAD), a la Comisión de la Mujer y la Discapacidad (COMAD).

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar al Señor Gerardo Mendoza Ruíz, Director Financiero, Administrativo y Tributario, asistir a la próxima sesión ordinaria del martes 09 de junio del Concejo Municipal, a las 5:40 pm, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, a exponer sobre los Estudios de Costos y Fijación de Tarifas 2020, presentados mediante nota, con consecutivo de Secretaria N°SEC-CON-2020 #22.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por recibida la respuesta al acuerdo N°151-2020 (*solicitar a la Señora Alcaldesa Eva Vásquez Vásquez que contacte un abogado, para verificar la existencia de la demanda “de Reyna del Campo S.A. en contra de este Concejo Municipal”, como tal en el Tribunal Contencioso Administrativo y que se responda si es algo que procede, de lo contrario se seguirá la recomendación del criterio legal*) consignado bajo registro de la Secretaria del

Concejo bajo Consecutivo N° SEC-Con-2020 #25, Oficio MB-ALC-0313-2020. No obstante, se le informa que queda pendiente la entrega de la respuesta del estatus de dicha demanda.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir el caso de la Señora Tatiana Ordoñez a la Señora Alcaldesa Eva Vásquez Vásquez, para que esta a su vez lo remita al Gestor Jurídico y que este remita a la Señora Tatiana Ordoñez un criterio legal al respecto. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda informarle que se remitió su caso (donde solicita aclaración con respecto a la negación del visado de un plano) a la Señora Alcaldesa Eva Vásquez Vásquez, para que esta a su vez lo remita al Gestor Jurídico, para que este le envíe a su persona el criterio legal al respecto.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a la Administración que se publique en la página oficial y las redes Sociales de la Municipalidad de Bagaces la cantidad de solicitudes de ayudas humanitarias del COVID-19 que recibió la Comisión Municipal de Emergencia de Bagaces, la cantidad de solicitudes aprobadas y la distribución por distrito, las cuales son consignadas en los oficios: Oficio MB-ALC-0315-2020 y Oficio MB-ALC-0342-2020.

Así mismo se solicita se informe a la población en este mismo comunicado, ¿Hasta cuándo se brindará esta ayuda por parte de la Comisión Municipal de Emergencias?

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a la Señora alcaldesa Eva Vásquez Vásquez, requerir a la Unidad Técnica Gestión Vial, el detalle para la programación e intervención de la calle del Brasil en Bagaces, y una vez que

cuenta con el mismo, proceda a realizar la publicación del programa de mantenimiento en la página de la Municipalidad.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir a la **Comisión de Gobierno y Administración**, la nota con *Consecutivo N° SEC-CON-2020 #31, CATURGA, BOLETIN INFO. N°1186, invitando a ser parte del financiamiento buscado por la Red Argentina de Destinos Turísticos Inteligentes ante el BID, para Argentina y Latino América.*

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda enviar el Consecutivo N° SEC-Con-2020 #32, Oficio. SM-346-20 de la Municipalidad de Esparza, con el proyecto de Iniciativa CR567, Reforma a la Ley General de Aduanas, a la Comisión de Jurídicos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir a la Administración Municipal, el Consecutivo SEC-Con-2020 #37, Oficio DU-UCTOT-116-2020, del INVU, Informando y ofreciendo el servicio de acompañamiento Proceso de Planificación Urbana. Además se solicita a la Administración que revise esta propuesta del INVU y que comience con la elaboración y promulgación de políticas, para el plan Regulador del Cantón de Bagaces.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir a la Administración Municipal, el Consecutivo "**SEC-CON-2020 #38, Correo Colegios de Mundo Unido (UWC), informando de charla para acceder a becas**", para que se publique la información en la Página Oficial de la Municipalidad y para que se comunique a los Colegios del Cantón de Bagaces.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda nombrar a los Regidores:

Hannia de los Ángeles Molina Chevez, cédula N° 5-0359-0883, José Alfredo Jiménez Sánchez, cédula N° 5-0231-0781 como representantes por el Concejo Municipal de Bagaces ante la Comisión Municipal de Emergencias.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir a la **Comisión de Gobierno y Administración**, la nota con Consecutivo N° SEC-CON-2020 #48, MB-DPUCC-22-2020, Último informe del Proyecto de Vivienda, Vistas del Miravalles.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el Consecutivo N° **SEC-CON-2020 #51 DE-E-155-05-2020**, "**LEY N° 21.922 PARA APOYAR AL CONTRIBUYENTE LOCAL Y REFORZAR LA GESTIÓN FINANCIERA DE LAS MUNICIPALIDADES, ANTE LA EMERGENCIA NACIONAL POR LA PANDEMIA DE COVID-19.**

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir a la Comisión de Gobierno y Administración, el Consecutivo N° SEC-CON-2020 #52 Oficio MB-SC-184, de la Secretaria del Concejo, Comunicando la falta de Asistencia en el Departamento de la Secretaria del Concejo.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir a la comisión de Hacienda y Presupuesto SEC-CON-2020 #60 MB-DFA-78-2016, Dirección Financiera del Señor Gerardo Mendoza, para validar propuesta tarifas con contribuyentes.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por recibida la nota con consecutivo N° SEC-CON-2020 #63, CCPJ-MB-0005-2020, del Ex Presidente del

CCPJ-Bagaces, solicitando la Modificación del Art. N°4, Cap. II y se le solicita al nuevo comité de la Persona Joven de Bagaces hacer la revisión del reglamento.
Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por recibida la nota con consecutivo N° SEC-CON-2020 #64, CCPJ-MB-0006-2020, en donde el señor Wence Hidalgo López presenta su renuncia irrevocable del CCPJ-Bagaces.
Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por recibida la nota con consecutivo N° Sec-CON-2020#62, Oficio MB-UTGV-0128-2020, en respuesta Acuerdo N°179-2020, a la Señora Nelly Carballo, por el tema de la donación de una calle a la Municipalidad de Bagaces y remitir una copia de esta a la Señora Nelly Carballo Ramos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir a la Comisión de la COMAD, el Consecutivo N°SEC-CON-2020 #66, Asamblea Legislativa, en donde se Consulta Exp. N°21.635, sobre “CREACIÓN DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR Y DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN LAS MUNICIPALIDADES”. Se da plazo una semana. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir a la **Comisión de Gobierno y Administración**, la nota con Consecutivo N° SEC-CON-2020 #71, MB-ALC-0373-2020, sobre regulación del pago de los viáticos de transporte a los miembros del Concejo. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces, solicita se traslade el asueto para el día 7 de diciembre al día que celebramos el Cantonato de Bagaces, para el disfrute del cantón en general, organizado por el Concejo de Distrito de Bagaces y Fuerzas Vivas del Cantón, con la salvedad de que el Ministro de Salud haya levantado las

restricciones que existen a la fecha. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda con respecto a la anterior situación y considerando que ya existe el acuerdo N° 172-2019, en donde se requiere valorar un estudio para una ruta alterna de tránsito de vehículos pesado en Bagaces, se solicita a la Administración presentar ante este Concejo el estatus del estudio realizado. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El concejo Municipal de Bagaces, acuerda enviar a Comisión de jurídicos la moción presentada por el Reg. Juan José Núñez Chaverri:

Considerando:

El reglamento de creación de los consejos cantonales consejos distritales consejeros regionales de coordinación interinstitucional amparados en el artículo número uno y sustentados en el artículo 170 de la constitución política para la descentralización de funciones.

Por tanto:

- 1 Solicitar a la Alcaldía realizar gestiones para la implementación de los Concejos Cantonales de Coordinación Interinstitucional, con el fin de ejecutar políticas públicas en beneficio al cantón.
2. Invitar a las instituciones del estado a participar de este Concejo.
- 3 enviar moción a comisión de jurídicos.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El concejo Municipal de Bagaces, acuerda enviar a Comisión de Jurídicos, la denuncia realizada por la Síndica Marylen Villafuerte de Río Naranjo, de un cemento comprado para el proyecto de construcción de un muro en Río Naranjo, al cual no le dieron uso y se dañó (petrifico). **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El concejo Municipal de Bagaces solicitar a la Administración Municipal un informe sobre el proyecto de remplazo de la loza de cemento de la parada de autobuses y

se solicita la revisión de los 2 proyectos que están en proceso y los realizados por dicha empresa. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el consecutivo N° SEC-CON-2020 #22 sobre “Estudios de Costos y Fijación de Tarifas 2020”, presentados por el Señor Director Financiero y Administrativo, Lic. Gerardo Mendoza Ruiz. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda enviar a la Comisión de Seguridad, el tema de la movilización del Personal de las Delegaciones de Guayabo y Fortuna. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**